ÉSTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS; SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—Paris: Calle de la Grange Batalliere, núm. 18.

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . . . . . $ 1.00 Por un año . . . . . . $ 10.00
Por semestre . . . . . » 5.50 Número del dia . . . . » 0.04
Número atrasado 0.20

SUSCRIPCION Á "EL SIGLO" Y "LA RAZON"

Por un mes . . . . . $ 1.50 | Por semestre . . . . . $ 8.50
Por trimestre . . . . » 4.50 | Por un año . . . . . » 15.00

Montevideo—Domingo 6 de Abril de 1902 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXIX—Núm. 11,282

Almanaque

[illegible] Celestino p. y Guillermo. [illegible] 15 minutos; pónese á las 5 [illegible] la nueva el cielo.

EL SIGLO

Dos en una

[illegible] ante todo, lo que ha dicho respecto de nuestro artículo [illegible] preparacion del presupuesto, [illegible] colega que [illegible] del espacio que [illegible] este artículo [illegible] en este artículo, con el [illegible] errores ha señalado [illegible] por nosotros [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible] del diario oficial. [illegible] á nuestra crítica de [illegible] encargada al contador [illegible] del presupuesto, [illegible] haciendo juegos [illegible] colores de inmutable pobreza, como revelan, ese artículo, [illegible] secciones del diario, que [illegible] Cuestas por una de esas [illegible] que tan malas consecuencias siempre. Tan ciego está hasta decir, refiriéndose á [illegible] observaciones, que «no hay por [illegible] con tanto exceso y gritar [illegible] á las irregularidades». [illegible] Donde están esas manifestaciones de indignacion y esos gritos? ¿En qué número de nuestro han aparecido? Los lectores [illegible] se harán, asombrados, esta pregunta, sin obtener respuesta. [illegible] la dirigimos al diario oficial, [illegible] la obtendremos.

[illegible] al dia siguiente de un [illegible] que hacíamos plena justicia [illegible] actual gobierno por la buena [illegible] de la administracion, escribimos [illegible] motiva esta cuestion.—No [illegible] aplausos, pero tampoco ataques ni gritos desaforados. [illegible] en el terreno doctrinario, [illegible] gubernativa, sin una palabra [illegible] un término agresivo. Eso [illegible] A eso contesta el diario oficial [illegible] lo ha hecho.

[illegible] del punto fundamental en [illegible] limitaremos á decir que ana [illegible] una resolucion que implicaba [illegible] el actual presupuesto en la [illegible] que hoy se encuentra, hubiera debido [illegible] ministro de Hacienda, pedir informes [illegible] las oficinas de su dependencia y [illegible] secretarios de Estado, que á [illegible] obtendrian de los suyos. Si de [illegible] resultara que las reformas [illegible] por el buen servicio eran nulas [illegible] importancia, entonces sí, el [illegible] adoptado habria sido oportuno. De otra manera, como ya lo demostramos, resulta á todas luces inconveniente.

[illegible] concluir, insistiremos sobre nuestras palabras anteriores. Hemos sido moderados y prudentes en la crítica de la [illegible] expresada. Se nos contesta con impertinencias y majaderías. Como [illegible] vá mas allá, no hay para qué [illegible]. Quede constancia, no obstante, de que no hemos rebasado en una línea nuestro derecho, en el artículo anterior, y de que ya vuelve á salir del suyo el inspirador y á veces redactor del diario oficial.

Notas de Fénix

Por regla general, cuando entre nosotros se estrena un ministro de Relaciones Exteriores, sus primeras maniobras consisten en tales ó cuales nombramientos y traslaciones consulares.

Ese nombramiento es de rábrica,—ó, en términos criollos, la parada que no pincha ni corta, pero que produce cierto efecto en la impresionabilidad de la opinion pública.

Algo por el estilo sucede en la institucion policial.

El jefe político entrante es acometido por el reporterismo. Se muestra lo más galante, y en el interrogatorio se abordan tales ó cuales cuestiones. Por ejemplo: la de la ruleta y sus congéneres.

¡Ahora verán ustedes quien es Callejas!.... ¡Qué se aten los calzones el Tábano y otros insectos de su ralea!

Mas fé le tenemos al instituto que á la realidad en una cuestion tan [illegible] y tan compleja como la [illegible] prohibido moral y legalmente y tolerado y aun estimulado por las autoridades.

En estas cosas se echa de menos en la práctica, aquí como en todo el mundo, uno de los dogmas de la revolucion francesa. ¿Egalité?.... Pues comencemos por aparcarla lo menos al garito vulgar que al club [illegible].

[illegible]

Recomendamos la receta.

[illegible]

Salvo el [illegible] del [illegible], los paraísos de la plaza Constitucion [illegible] en gran parte [illegible] el jefe político de Montevideo [illegible] urbano por [illegible] de los árboles.

Así, vagamente, recuerdo haber leído que el paraíso no se podía; de manera que resultaría contrario á su propiedad el corte de ramas [illegible] otoños.

Ni chisto sobre el particular. Observo la [illegible],—y observo que en Entre Ríos el paraíso, en clima y terrenos iguales al nuestro, sin cuidado de ningun género prospera y extiende su copa.

Tienen la palabra los botánicos y los particulares.

Fénix.

Del Dr. Gonzalo Ramirez

El presidente de la República la emprende conmigo en su gaceta «La Nacion» bajo la responsabilidad aparente de don E. Pelemonte, creyendo en el atolondramiento de sus iracundias contra el género humano, que me ha asestado un golpe mortal: cree haber descubierto que mi reputacion de honradez es una usurpacion ó una mistificacion, y lo prueba revelando que, cuando me ví obligado, por sus agresiones solapadas y pérfidas, á renunciar de improviso el cargo de ministro plenipotenciario en la Argentina, tenia percibido anticipadamente un mes de sueldo que no me apresuré á devolver.

Vale la pena de que transcriba los términos insidiosos y viles en que formula ese cargo el presidente de la República:

«Finalmente, haré presente á los que tanto se han empeñado en calumniarme, que al dejar el puesto de jefe de la Policía de Investigaciones, esta reparticion no debe un solo centésimo á nadie y su jefe no se lleva ningun anticipo sobre su sueldo, como lo ha hecho algun sujeto de alta jerarquía y sueldo gordo al retirarse de Buenos Aires, lo que demuestra que no todo lo que relumbra es oro.»

Yo no devolví el sueldo anticipado que tenia recibido, porque no estaba obligado á devolverlo segun las prácticas corrientes en la materia. En todas partes menos en nuestro país, ó menos en mi caso talvez, á los ministros diplomáticos se les anticipa, no un sueldo sino un trimestre, que no se devuelve jamás, aun cuando el ministro cese ó fallezca sin que el trimestre esté integramente vencido. Se concede ese anticipo «á fondo perdido» y para todas las eventualidades, y entre otras la de que el ministro, sino tiene fortuna propia, pueda realizar su viaje de regreso cuando cesa inesperadamente en el desempeño de sus funciones, y por mi parte, lo confieso, si me hubiera considerado obligado á devolver el mes anticipado que tenia percibido, y que venía percibiendo de tiempo atrás, mes á mes, por resolucion gubernativa, me habria visto en serias dificultades para dejar decorosamente el país amigo en el cual me cabía el alto honor de representar al mio. Confieso, así mismo, que apesar de que todo eso es así, conociendo el espíritu torpemente mezquino y vengativo del presidente de la República, debió ocurrirme devolver el sueldo anticipado que tenia devengado, y á haberme ocurrido lo habria hecho, cualquiera que fuese el sacrificio que su devolucion me impusiera, buscando los fondos necesarios para saldar pequeñas cuentas corrientes y hacer los gastos de mi regreso y reinstalacion en el país, porque á los que no estamos acostumbrados á estos roces por torpes é injustificados que sean, nos mortifican cruelmente, y bien valia la pena de haberlo evitado con cualquier sacrificio. Me hago la ilusion de creer, sin embargo, que mis conciudadanos no han de participar de la suspicacia y las vilezas del presidente de la República y que han de creer que no he empañado con una accion villana los servicios que he prestado á mi país en el desempeño de mi último cargo diplomático, por el hecho de no haber devuelto el sueldo de que necesitaba para reinstalarme con mi familia en Montevideo, como necesité de otro anticipo por viático y á «fondo perdido» tambien para instalarme en el país en que fuí acreditado ministro plenipotenciario.

Mi situacion personal cuando acepté la plenipotencia en la Argentina, y mi situacion personal cuando la renuncié, no me permitian, como es notorio, ejercer liberalidades de ninguna clase, y á mi pesar he tenido que mezclar la remuneracion legal de los servicios que presté, con toda [illegible] regalías, que á no ser así hubiera procedido con la misma liberalidad que cuando ocupé el mismo puesto bajo el gobierno del general Tajes, en una situacion personal muy distinta, gravándome como me gravé, con todos los gastos extraordinarios de una representacion [illegible] en el Congreso Jurídico de Montevideo, que dio varias [illegible] en el orden internacional á las repúblicas sudamericanas.

[illegible]

Gonzalo Ramirez.

Puente sobre el Yi

MENSAJE DEL P. E.

El Poder Ejecutivo [illegible]

[illegible]

Los vinos

BUENOS Y FALSIFICADOS

RESULTADO DE LOS ANÁLISIS

FABRICANTES MULTADOS

[illegible] Montevideo, Abril 5 de 1902.—Señor director de «El Siglo», [illegible] Miguel Lapeyre.—En cumplimiento [illegible]

[illegible]

El personal [illegible] laboratorio procedió [illegible] análisis de las muestras de vinos [illegible]

[illegible]

La adulteracion asume, en efecto, considerable proporcion, como se demuestra enseguida:

La relacion de los vinos genuinos con los adulterados que se expenden en la plaza, á estar á los datos analíticos de mi [illegible], se halla en la proporcion de un 33 por ciento en favor de los últimos; pero si esta relacion la hacemos exclusivamente con los vinos nacionales obtenemos un cincuenta y seis por ciento, cifra verdaderamente desconsoladora en un país como el nuestro en que las exigencias de la vida no son tales que puedan invocarse para cohonestar la accion impúdica de los que pretenden exagerados lucros, especulando con la salud pública.

Como verá el señor director se han observado las adulteraciones siguientes:

1.º El «aguado»: Esta operacion es indudablemente la primera de las falsificaciones de que han sido objeto estas bebidas, porque la mezcla es muy sencilla de hacer y porque proporciona un rendimiento considerable.

Como resultado de esta adulteracion se altera el sabor del vino que se hace menos ácido, menos excitante, menos nutritivo y su conservacion, diluyendo sus componentes se hace muy difícil.

2.º El «alcoholizado»: Esta operacion es una consecuencia lógica del aguado. Los minoristas hacen el aguado sencillo; pero los especuladores en grande agregan tambien alcohol para que el líquido alcance la graduacion del vino, evitar su alteracion y hacer mas difícil el reconocimiento del fraude.

3.º El «azucarado»: (chaptalizado, petiotizado y gallizado), nombres que provienen de los métodos de Choptal, Petiot y Gall, quienes aconsejan para sustituir al alcohol, añadido directamente al vino, azucar que mezclado con el mosto ó vino, fermenta y produce alcohol que une á medida de su produccion con el alcohol natural de la uva y como él se incorpora con los demás elementos del vino.

Esta operacion la ha observado el que suscribe en una inspeccion ocular que efectuó en varios establecimientos enológicos de esta capital.

4.º Cortes, coloracion artificial.—Los cortes á base de vinos Roussillon y de Italia meridional con agregados de azucar negra y bayas de maqui, sin base científica alguna, constituyen una verdadera falsificacion.

Con arreglo á la ordenanza vigente, hállase prohibido en absoluto, la adicion a los vinos de materia colorante, ya sea vegetal, animal, ya sea derivados de la hulla.

Entre los colorantes encontrados se halla en primer término, el «maqui», sustancia colorante contenida en las bayas de «Aristotelia macquis», arbusto originario de Chile: la orchilla y en último término ciertos colorantes de la hulla.

Es menester, señor director, hacer sentir todo el rigorismo de la legislacion vigente para poner una valla á los falsificadores de productos alimenticios; y ya que nuestra legislacion es exageradamente benigna en asuntos de tan capital importancia, es necesario por lo menos que los que tenemos la mision de velar por su observancia no nos detengamos ante consideraciones pueriles y revelemos la verdad que surge de la investigacion y del estudio y apelemos á todos los medios legítimos para evitar mayores males.

El industrial honesto deberia ayudarnos en esta tarea, mandando analizar sus vinos á otros productos por un laboratorio á su eleccion, sin temores, desde que se ha usado procedimientos dolosos para aumentar el lucro que su industria debe rendirle, y procediendo así, facilitaría á la autoridad la tarea de investigacion, dándole los tipos que debian servir de base de confirmacion á la vez que rendiria al pueblo un servicio [illegible] en materia que á todos interesa, como es todo aquello que de un modo mas ó menos directo atañe á la salud pública.

Con sentimientos de respeto y consideracion distinguida saluda al señor director [illegible] Dios guarde muchos años.—Ignacio Prado.

Direccion de Salubridad.—Abril 5 de 1902. Enterados; procédase de acuerdo con los artículos [illegible] siguientes de la ordenanza de [illegible] de Setiembre de 189[illegible] publíquese para conocimiento del público. Lapeyre, [illegible] Pedro J. [illegible]

[illegible]

Francisco R. [illegible] Bosco [illegible] Ignacio [illegible] D'Alfonso, italiano; [illegible] Gaetano Hermanos, italianos; Pascual Harriague y Cía., del país; Andrés de Lócez y Cía. [illegible] Pablo Varzi [illegible] Hermanos, italianos; Manuel Perez [illegible] y Hnos, italianos; Antonio Montevideo [illegible] Nicolas Martino, italiano; Pedro Stefani, italiano; [illegible] Avanzo y Compañía, italianos; [illegible] Pérez, del país; Luis Bergamasco, italiano; Mario Betzone y Comorola, [illegible] Costa y Buzzon, italianos; Perdelia, Mora y Bueno, español; José Gilia, [illegible] Angel R. D'Angelo, italiano; [illegible] Mariano, del país; Vicente E. Belgrano, catalan; [illegible] Perdelia, italiano; Angel [illegible] Pelio [illegible] Obal [illegible]

[illegible]

Diego Pena [illegible] del país; José Antonio Alvarez, del país; A. Fabo y [illegible] Galea, [illegible] L. Cassiani [illegible] Morini y Barreira, del país; Pedro Passalaqua, italiano; Marcelino [illegible] del país; José Cubos [illegible] Juan Pena, del país; Juan Antonio Pena, del país; Antonio N. Melasí, del país.

Los referidos fabricantes han sido multados [illegible] conformarse [illegible] las condiciones exigidas por [illegible] respectiva.

Renta de Aduana

He aquí el producto de la renta de Aduana en Abril [illegible]

CAPITAL

Importacion....	$ 767.[illegible]4.25
Exportacion....	» 12[illegible].410.28 $ 8[illegible]6.561.53

RECEPTORIAS

Proximamente	$ 98.000.00
Total	$ 991.561.53

Para [illegible] con que [illegible] el [illegible] en los [illegible] anteriores.

1894	1.054.268.87
1895	1.036.654.28
1896	1.165.117.14
1897	732.527.50
1898	1.221.432.46
1899	1.0[illegible]4.797.11
1900	1.071.908.18
1901	1.1[illegible]0.278.87
1902	991.561.53

La conferencia del señor Pereda

EL DIVORCIO

Se efectuó anoche en el Ateneo de Montevideo la conferencia que sobre «El divorcio» habia anunciado el señor Setembrino Pereda, representante por el departamento de Paysandú.

A las 9 p. m. ocupaba la tribuna el orador, siendo saludado por la numerosa concurrencia que llenaba el salon con una salva de aplausos. Así que el presidente de la mesa concedió la palabra al señor Pereda, este empezó su conferencia evocando la época inolvidable en la que espíritus viriles, de ilustracion vastísima, hacian resonar frases de hermosa elocuencia en aquella misma tribuna que él ocupaba. Acto seguido entró de lleno en el tema que debia desarrollar y que fué «El divorcio absoluto».

Empezó, pues, el orador, por manifestar que brevemente presentaría al Cuerpo Legislativo un proyecto sobre el divorcio absoluto. Despues empezó á fundar ese proyecto, empleando para ello diversos argumentos elocuentes.

Recordó ante todo el cuadro sombrío que presenta un hogar donde los cónyuges no congenian; las riñas, las disputas, todos los inconvenientes dolorosos é interminables que se oponen á la felicidad de los esposos, separados por divergencias de carácter insalvables.—Dijo que en esos casos tristes de incompatibilidad de gustos y costumbres entre el marido y la mujer, la ley que los obliga hasta cierto punto á permanecer unidos, era una verdadera tiranía, un yugo contra el cual se debian rebelar todos los espíritus libres. Al no ser felices los cónyuges, mal podrian reinar en la casa las condiciones morales que necesita un hogar tranquilo y honrado. No eran posibles en él ni las dulces intimidades de los esposos ni la armonía que redunda en beneficio de los hijos: para su cuidado, para su educacion, para su salud.

«Por otra parte—dijo poco mas ó menos el orador—en nuestro país existe el divorcio; existe el divorcio de cama y mesa, que es ya un gran paso en esta materia. Pero él no es suficiente, al contrario, es perjudicial, porque al separar á los esposos corporalmente, les prohibe sin embargo contraer nuevas nupcias, cosa esta que es indiscutiblemente contra natura.»

Se extendió luego el señor Pereda en una larga argumentacion en apoyo del proyecto de divorcio absoluto, diciendo entre otras cosas, que esa reforma vendria á reprimir en absoluto la «práctica» absurda de venganza violenta, ejercida por el esposo ultrajado y permitida por la ley, siempre que el hecho se produzca con la atenuacion de infraganti.

Ese derramamiento de sangre, á juicio del orador, indiscutiblemente bárbaro, pues viene quizá muchas veces á negar y prohibir de una manera brutal ese sentimiento admirable, inmenso, que por sí solo llena el mundo, y que [illegible] ma amor. No siempre pueden ser felices, no siempre puede ser el matrimonio [illegible] agradable; muchas veces, por [illegible] por apasionamiento de los sentidos, por simple y odioso cálculo, el matrimonio es una carga pesada que priva á los esposos de cumplir con los altos [illegible] de la naturaleza en la eleccion del [illegible] de toda la vida, que se [illegible] encontrar despues de haber prometido [illegible] á un ser que en un momento [illegible] amar.

El divorcio—continuó el señor Pereda—vendria, pues, á suprimir [illegible] grandes dolores íntimos [illegible] lágrimas derramadas en el [illegible] hogar triste y desolado.

El orador entró luego á [illegible] contra los que se oponen al [illegible] entre los cuales figuran en [illegible] los sacerdotes de la iglesia [illegible] diendo que eran opositores [illegible] mente los menos caracterizados [illegible] testar.

Al efecto citó muchos [illegible] de divorcios de reyes [illegible] permitidos por diversos [illegible] otros hechos que son comprobados [illegible] oposicion de la iglesia al divorcio [illegible] Atacó despues á los que [illegible] ser los opositores de la [illegible] admitida en algunos países [illegible] considerarlos [illegible] autorizados, dada su [illegible] y enemigos del matrimonio [illegible]

[illegible]

LA BECA DE PINTURA

[illegible]

El crímen de Molles

ESCLARECIMIENTO COMPLETO

EL PRÓFUGO SANCHEZ

PERSECUCION DE LA POLICIA

[illegible]

[illegible] Pedro Silva, tan solo [illegible] años.—Corresponsal.

AL COMERCIO

EL DESPACHO DE ADUANA

Empezamos á [illegible] en el presente número el detalle [illegible] despacho de nuestra Aduana, [illegible] nos habia sido solicitado por [illegible] miembros del comercio importador.

Esa nueva informacion que completa nuestro servicio [illegible] se publicará indistintamente en [illegible] ó «La Razon» á fin de [illegible] lo posible, haciendo que llegue [illegible] conocimiento de los interesados con [illegible] brevedad.

Servimos así con [illegible] completa los intereses del comercio, que tendrá en nuestras columnas [illegible] importante dato, antes que ninguna otra [illegible] pueda publicarlo.

Vida Social

VIAJEROS—

Ayer tarde salió para Europa el «Chili», que conduce [illegible] rosas personas de Montevideo.

Vimos en el muelle despidiendo á los viajeros á las familias [illegible] Supervielle, Maxiamo, Garabelli, [illegible] rina, Dupay, Boiondo, Correa, [illegible] Gonzalez, Bustamante, García, Spangenberg etc.

Ademas de los pasajeros cuya lista hemos publicado, se embarcaron en el «Chili» los señores [illegible] Pyramale y J. Spangenberg.

—Hoy llegaron de la estancia en Solis Chico, donde permanecieron tres meses, la señora Julia G. de Heguera y sus sobrinas Josefa y [illegible] Urrustarazu.

—Llegó de la Florida el doctor Irureta Goyena.

ENLACES—

El 28 del corriente se efectuará en la Iglesia de Lourdes, el casamiento del señor Luis Pochulo con la señorita Rosa Costa Podestá.

Después de la ceremonia religiosa se celebrará una fiesta en casa de la novia.

—Anoche fué bendecida en Buenos Aires la boda de la señorita Cecilia Arroz de Lamadrid con el señor Manuel Arroz de Lamadrid.

COMIDAS—

Tuvo lugar anoche en la [illegible] de [illegible]

[illegible]

FIESTAS Y REUNIONES—

[illegible]

[illegible] adornar la [illegible]

SPORTS

Las carreras de hoy

Llueve. N[illegible] se podrá correr, aun[illegible]

«Por si acaso [illegible] las crónicas decia el [illegible] conocer nuestros [illegible] en los últimos [illegible] de la tarde de ayer en M[illegible] de efectuarse todos los [illegible]

He aquí nuestros candidatos:

Premio Alegre—[illegible]
Premio Oumene—¿Quo Vadis? y en su ausencia Relampago.
Premio Prince [illegible]—Albricias.
Premio Marcos [illegible].
Premio Lingote—[illegible].
Premio Lydia—Oto.

Langosta

Está completamente curado de sus viejas dolencias el caballo Langosta.

La conduccion de cadáveres

DEL HOSPITAL [illegible]

[illegible]

Los sucesos de San José

[illegible]

19 de Abril

FESTEJOS POPULARES

[illegible]

El Monte de Piedad

NECESIDADES Y DEFICIENCIAS

[illegible]

Los Montes de Piedad [illegible] prosperaron admirablemente y se multiplicaron por modo prodigioso en Italia, adquiriendo celebridad entre todos el de Roma, que se hizo famoso, llegando á adquirir proporciones de Banco utilísimo á ricos y á pobres.

Cuerpo Legislativo

Cámara de Representantes

Por falta de número no celebró sesion la Cámara de Representantes. [illegible] limitó á dar cuenta de los [illegible] asuntos entrados:

La H. Cámara de Senadores remite [illegible] el proyecto de ley declarando [illegible] utilidad pública la expropiacion de [illegible] terrenos situados en [illegible] Queguay, destinados al [illegible] tropas de ganado.—(Legislacion).

—La misma comunica la eleccion de [illegible] de Cuentas.—(Archívese).

El P. Ejecutivo da cuenta á V. H. [illegible] las medidas adoptadas con motivo de los sucesos acaecidos en San José en la Semana Santa y acompaña copia [illegible] de la nota del Jefe Político del Departamento y de la resolucion en ella recaida.—(Legislacion).

Permiso para usar condecoraciones

La Comision de Legislacion del Senado ha aconsejado á este la sancion de un proyecto de decreto por el cual se acuerda al señor Dionisio Ramos Montero, general Pedro Callorda y teniente coronel Arturo R. Brown la autorizacion solicitada para aceptar y usar condecoraciones honoríficas de gobiernos extranjeros.

Telegramas

(Noticias de Europa hasta las 6 de la mañana de punto de procedencia)

SERVICIO ESPECIAL

Sud Africa

EL COMANDO DELAREY

RENIDO COMBATE

LAS BAJAS BRITANICAS

El general Botha

MAS CONTINGENTES AUSTRALIANOS

5.000 VOLUNTARIOS MAORIES

LA PACIFICACION

CONSEJOS AL REY EDUARDO

LOS JEFES BOERS Y LA GUERRA

LONDRES, 5.—Un telegrama oficial [illegible] War [illegible]

[illegible]

Muchos creen, contrariamente á lo que afirma lord Kitchener, que las tropas británicas fueron las que salieron mal paradas en este nuevo combate.

LONDRES, 5.—Un diario de esta capital ha recibido hoy un despacho de Bruselas en el cual se consigna que, por [illegible] del doctor Leyds, se sabe [illegible] general boer Luis Botha se [illegible]

LONDRES, 5.—«The Standard» publica [illegible] Australia en el cual se le comunica que ese gobierno ha resuelto enviar á Sud Africa nuevos contingentes [illegible] para [illegible]

LONDRES, 5.—Telegrafian de Wellington [illegible] gobierno de la Nueva Zelandia [illegible] el proyecto presentado [illegible] Mr. Seddon, [illegible]

[illegible]

BRUSELAS, 5.—[illegible] del Independance Belge, [illegible]

[illegible]

PARIS, 5.—[illegible]

[illegible]

España

EL ALZAMIENTO [illegible] DE SION

EL PROGRAMA DEL GOBIERNO

[illegible]

CONFERENCIAS DE ALBERTO MARTINEZ

[illegible]

FELICITACIONES AL CONFERENCIANTE

[illegible]

MADRID, 5.—[illegible]

[illegible] Moret [illegible] que la [illegible]

El diputado [illegible] manifiesta que lo [illegible]

Los republicanos manifiestan su descontento de que no se cumplan los propósitos que en él se anuncian.

El diputado carlista [illegible] lo ha [illegible]

MADRID, 5.—[illegible] de la corte [illegible] para [illegible] al soberano español en la [illegible] VII de Inglaterra.

MADRID, 5.—[illegible] ha resultado la [illegible] por el caballero argentino Alberto B. Martinez en el Ateneo [illegible]

El salon [illegible] destinado á las grandes solemnidades estaba materialmente ocupado de [illegible] damas, personajes de la aristocracia, diplomáticos, políticos, literatos, oradores, sabios, generales, [illegible] de la alta banca, en una palabra el «todo Madrid».

El señor Martinez con palabra galana [illegible] describió á Buenos Aires. [illegible] felizmente el exponer la nota caracteristica de la [illegible] de la Plata en sus calles y [illegible] en su puerto, buques y [illegible] en su prensa, que todo tiene nivel en la [illegible] de raza española, en la prensa de Montevideo, y en el crecimiento verdaderamente asombroso de la ciudad.

Aplausos atronadores interrumpian

ROMA, 5—Telegrafían de Milán que ha sido secuestrado por la policía de esa ciudad el diario «Il Secolo».

ROMA, 5—Mientras hoy pasaban por la calle Cavour un coche ... el ministro del Interior, Giolitti, fué insultado por un individuo llamado Varoldari, que se halla atacado de enajenacion mental.

El loco, que tambien pretendió golpear al ministro, fué arrestado. Será encerrado en un manicomio.

Inglaterra

CATÁSTROFE EN GLASGOW
EN LA TURQUIA EUROPEA
DERROTA DE UNA PARTIDA MACEDONIA
Hazañas de las tropas turcas
GOBERNADOR DESTITUIDO
Incendio de un castillo ducal
LOS NUEVOS ACORAZADOS ARGENTINOS

LONDRES, 5—Comunican de Glasgow que en un gran partido de football efectuado hoy en esa ciudad entre dos cuadros de campeones escoceses é ingleses, ocurrió una catástrofe que ha causado profundamente á toda la poblacion.

A presenciar el sensacional match habían acudido 70.000 personas. Gran parte de este inmenso gentío se había situado en las grandes tribunas provisorias que rodeaban el campo de juego.

Se hallaba el match en lo más interesante, cuando de pronto las tribunas se derrumbaron bajo el enorme peso humano.

Miles de espectadores cayeron los unos sobre los otros en terrible confusion y presas del mayor pánico.

A restablecer la calma y á prestar los socorros necesarios acudieron inmediatamente fuerzas de policía y de tropa, procediendo á remover los escombros.

De estos fueron sacados tres espectadores ya cadáveres y 126 heridos, el estado de doce de estos es tan grave que se teme que fallezcan de un momento á otro.

LONDRES, 5—Telegramas recibidos de Salónica (Turquía europea), dan cuenta de que una partida de macedonios en armas ha sido desbaratada en el distrito de Dorio por las fuerzas turcas que se enviaron á combatirla.

Despues de la victoria, los turcos saquearon varias poblaciones, cometiendo además toda clase de desmanes.

El cónsul ruso protestó enérgicamente contra esos hechos.

La Sublime Puerta atendió la protesta y depuso inmediatamente al gobernador de Tewfic, libertando á 52 mujeres macedónicas que se hallaban allí secuestradas por ese funcionario.

LONDRES, 5—Hoy ha sido destruido por un incendio el castillo de Easton-Hall residencia de los duques de Grafton.

Se logró salvar, sin embargo, gran parte de los muebles históricos que contenía el castillo y los valiosos cuadros de Reynold, Lawrence, Gainsborough y Ho-

garth que figuraban en la galería de señorial mansion.

LONDRES, 5—Ha sido reiterada al gobierno argentino por la casa Vickers and Maxim la propuesta para la construccion de dos ... de 12.500 toneladas ...

Francia

Noticia ...

Argentina

LAS MANIOBRAS
LA FRAGATA "SARMIENTO"
RECURSOS PARA ...
LOS OBREROS DEL ...
UNA MALA PASADA
LA VENTA DE "EL TIEMPO"

—Al local del antiguo Teatro Nacional asistió esta noche una concurrencia numerosa, entre la que se notaban muchas señoras y niñas atraidas por la conferencia patriótica que debía dar el conocido padre Bosco, quien dejó burlada la expectativa del auditorio, pues pretextando una enfermedad faltó á su compromiso.

Tratóse de reemplazarlo, pero no se encontró el candidato apropiado.

Habló á instancia de la concurrencia el doctor Reynal O'Connor, que hizo lo que pudo para salir del paso.

Luego algunos pidieron que hablara el doctor Alfredo Palacios, uno de los leaders del socialismo en esta ciudad.

Aun cuando muchos protestaron contra aquella exigencia, Palacios hizo uso de la palabra y á poco de empezar asistió una carga á fondo contra el militarismo, que suscitó un escándalo ...

Total: Palacios tuvo que callarse y la concurrencia, en medio de gran confusion, que ocasionó desmayos en el elemento femenino, abandonó el teatro, haciendo lo ocurrido.

—Esta noche un grupo de cocheros huelguistas asaltó un coche de plaza en la calle Maipú y Paseo de Julio, y rociándolo con petróleo y ácido nítrico le prendió fuego, recibiendo el auriga algunas quemaduras.

—Se ha desmentido la noticia de la censura de «El Tiempo» por los hermanos Rodriguez Larreta, noticia que había sido muy difundida.

Brasil

EL COMISIONADO CARVALHO
SU PARTIDA Á CHILE
LOS ESPAÑOLES EN SAN PABLO

RIO DE JANEIRO, 5—El 8 del corriente saldrá de esta el comisionado oficial, capitan José Carlos de Carvalho, embarcándose en el vapor «Orissa».

El 20 emprenderá viaje á Chile por via cordillera.

JUNTA ELECTORAL

"BLANCO Y NEGRO"

EN LA POLICIA

CIRCULO DE ARMAS

... las reformas en el café, en la sala de gimnasia, etc.

Los socios del Círculo de Armas no se dedican únicamente á los ejercicios atléticos, como podría suponerse, sinó que cultivan tambien el arte ...

El tiro al blanco, los salones de todo, la gimnasia, la sala de billares y demás secciones del círculo se ven igualmente concurridísimas.

La comision del simpático centro sportivo, con la actividad que la caracteriza ha confeccionado un programa completo de fiestas y concursos.

Se realizarán dos interesantes concursos de esgrima, uno de sable y otro de florete; un concurso de tiro al blanco con carabina y pistola, un campeonato de pelota con guantes y pala y otras fiestas más.

Entre las importantes mejoras efectuadas este año debe mencionarse en primer lugar la espléndida instalacion de baños hecha con todo lujo y confort, los billa-

TRIBUNALES

Se ha abierto en juicio público ante el juzgado del crimen de segundo turno, la causa seguida á José Cardozo por asesinato de Eustaquio Cardozo.

De ... resulta que los hechos pasaron de la manera siguiente:

Que en la seccion de Sarandí (departamento de Florida), el encausado José Cardozo se encontró en la pulpería ... Eustaquio Cardozo, que esperaba allí á su hermano para ir á trabajar juntos á una chacra.

Una vez allí, el encausado tuvo un cambio de palabras con Eustaquio y sacando una cuchilla que llevaba en la cintura, le infirió una puñalada que le produjo la muerte momentos despues, dándole el herido no alcanzó con un arreador que llevaba.

El fiscal del crimen doctor Real, al deducir acusacion en esta causa, solicitó se impusiera al prevenido José Cardozo la pena de siete años de penitenciaría.

El juez, de acuerdo con las conclusiones del veredicto, condenó al procesado José Cardozo á la pena de cinco años de Penitenciaría.

MILITARES

Compañía de cadetes

Fué firmado ayer por el presidente de la República, un decreto nombrando al teniente 1.° Mario Zufriategui, comandante de la compañía de cadetes de la Academia Militar.

Dicho puesto se hallaba vacante por haber sido separado el teniente Mendez Flores que lo desempeñaba, á causa del proyectado duelo con el teniente Vives.

Movimiento de fuerzas

Mañana regresará al Durazno con el objeto de incorporarse al Regimiento 5.° de Caballería, la fuerza de 50 hombres de ese cuerpo que estaba de guarnicion en el Palacio Nacional.

El reemplazo del destacamento del 5.° de Caballería, que se espera hoy de San Fructuoso.

Premio de constancia

Se ha presentado al Estado Mayor pidiendo el premio de constancia que le corresponde, el soldado Jacinto Fernandez.

Dicha solicitud pasó á informe de la ... seccion.

TEATROS Y ARTISTAS

... en la traduccion no está el calor ni la fidelidad propia del original y en lo que el alma de los artistas no puede expresar, cuando el diapason de la exteriorizacion no vibra con la nota del legítimo patriotismo. El calleus, enfants de la patrie todos lo cantan, pero el corazon francés es el único que lo sabe interpretar.

La compañía Cordero hizo empeño en no sacrificar la obra de Rostand y en estas condiciones lo consiguió, por lo menos en algunas escenas que fueron bastante aplaudidas, sobresaliendo entre los intérpretes el artista Cordero, que hizo el papel de Flambeau de modo bastante discreto.

En cuanto á la mise en escene nada hay que decir. Es aparatosa, resultando la decoracion del tercero y cuarto actos de mucho efecto.

Esta noche se dará la «Tosca» y, próximamente conoceremos el célebre y popular «Quo Vadis?».

Un regalo á María Guerrero

La actriz María Guerrero fué obsequiada en la populosa capital de Cuba, en la noche de su beneficio, con una corona de oro y brillantes: estos valen tres mil y pico de pesos y sobre mil quinientos el oro del laurel que forma dicha corona. Total, cinco mil pesos en oro.

La hermano de Frégoli

Nos llegan noticias de la muerte del hermano de Leopoldo Frégoli en un lecho del hospital italiano de Lima.

La muerte de Alfredo viene á poner una amarga y dolorosa nota en la existencia de quien vive desde hace ya tiempo, halagado por la fortuna, la gloria y el triunfo.

El cariño que Leopoldo tenía por su hermano era rayano en la pasion. No podía ser de otra manera: ambos vivieron juntos toda la vida, compartieron amarguras y desdichas, felicidades y triunfos. Los éxitos del uno hallaban alegre eco en el corazon del otro. Y tenian que amarse así: quedaron huérfanos desde niños, no tenian familia, eran los dos únicos Frégoli que había en toda Italia.

Alfredo era el menor, como dejamos dicho; muere más joven, en la plenitud de su juventud, de 31 años.

Lo mata una cruel enfermedad adquirida ha hace algun tiempo y que ha ido minando lentamente ese organismo fuerte hasta que, con una ironía de la suerte, lo arrojó al lecho de un hospital, en tierra extraña, donde vino á morir.

Leopoldo, en memoria de su hermano, ha hecho un donativo á la beneficencia de Lima de 500 á 1000 francos, no sabemos bien, y al hospital italiano otro de 500 liras anuales, mientras él viva.

Junta E. Administrativa

Médicos de la Asistencia Pública

El ministerio de Gobierno ha comunicado á la Junta que la gestion iniciada por esta para la creacion de dos plazas de médicos que se encarguen de la asistencia pública en las secciones del Cerro, Cobos, Peñarol y Melilla, ha sido pasada al ministerio de Hacienda á fin de que la Contaduría General la tenga presente al confeccionar el presupuesto general de gastos.

Mejoras en el Museo

Han quedado terminados los trabajos de construccion de una balaustrada en ... del cementerio del Buceo.

Inspeccionando oficinas

...

Circulos y Sociedades

Centro Liberal

Se cita á los señores socios y al público en general para la conferencia que se dictará el lunes 7 del corriente en el local de este centro, Plaza Cagancha ..., á las 8 y media de la ...

Ocupará la tribuna el doctor Thomé ... disertará sobre el siguiente tema: «El doctor Martínez Sosa» ... — Montevideo, Abril 5 de 1902. — Los secretarios.

POLICÍA

Un mal hijo

Ayer de mañana, siendo próximamente las 7 ..., se presentó el sujeto Carlos José de Rossi en la casa de la calle Tacuarembó 31 B, donde vive su madre, la señora Ana Rossi. El referido individuo una vez que llegó frente á la puerta de la habitacion donde vive aquella en compañía de sus hijas Gilda y Celia, llamó dando grandes voces y amenazando á la señora Ana con matarla. ...

Rossi se aloja actualmente en la Jefatura.

Desgraciado suceso

Ayer á las 6 y media ocurrió una lamentable desgracia en la calle Agraciada y Segunda Rivera. Mientras pretendía cruzar la calle la señora Juana Castolo de Rodriguez, fué arrollada por un coche del tranvía del Paso del Molino, y cayendo debajo de él sufrió la fractura de ambas piernas. La señora de Rodriguez tiene 59 años de edad, es española y se domicilia en la calle Hervidero 12.

Fué reconocida por el médico de servicio señor Sebastian Rodriguez y trasladada luego en gravísimo estado al Hospital de Caridad. Se desespera salvarla.

El cochero que guiaba el tranvía se llama Antonio Capellini, es oriental, casado, de 35 años de edad y domiciliado en la calle Cuñapirú 60.

Segun declaraciones de un testigo parece que el cochero no tocó la corneta como es de práctica y que la señora atropelló aturdidamente á él.

Capellini está preso en la Jefatura.

POBLACION FLOTANTE

Pasajeros llegados ayer á esta ciudad

Hotel Español — Adolfo Cordero, médico, San José; Ernesto Reki, comercio, Tacuarembó.

Hotel Oriental — A. Benitez, secretario consular, Interior; P. Fraynor, comercio, Inglaterra; D. A. Baena, Buenos Aires.

Hotel Central—A. Nogueiro, comercio, Brasil; Francisco Rache, comercio, Brasil; Alfredo Donamaro, comercio, ciudad.

Hotel del Globo—Bartolo P. Dorga, militar, Paysandú.

Cerrito 255—Enrique Weston, estanciero, Peysandú.

Rincon 208 — Doctor Carlos Pinto, abogado, Buenos Aires.

25 de Agosto 115—José Cataneo, comercio, Buenos Aires.

25 de Agosto 57—Dionisio Flores, comercio, Buenos Aires.

Juncal 122—Ernesto Prosper, procurador, San José; Felix Romano, comercio, San José.

Andes 105—Ezequiel Arviza, comercio, Artigas; Martin Otuza, Rivera; Diego Gardone, Porongos.

Dayman 118 — José Sedre, criador, Mercedes.

Rio Negro 51—Federico Rolandi, ingeniero, Buenos Aires.

Rio Negro 45 — Jeremías Corbo, comercio, Minas.

Uruguay 53—Isaac Castro, estanciero, Florida.

Rio Negro 58—José María Laiño, comercio, Cujurru.

Pasajeros salidos ayer de esta ciudad

Hotel de las Pirámides—Angel Alvarez, Buenos Aires; Bautista Braceras, Buenos Aires.

Hotel Español — Familia de Fuentes, Minas.

Hotel Bella Barcelona—Francisco Cotelo, Rocha; Luis Borges, Brasil; Pablo Xiviller, Flores; Bartolomé Preve, Salto; Martin Juanche, Salto; Francisco Gonzalez, Salto; José Alramo, Salto; Miguel Cordon, Buenos Aires; Constantino Fernandez, Buenos Aires; Clodomiro Rodriguez, Minas; Pedro Sabanoz, Minas; F. Perez Vila, Mercedes; Juan Uraga, Florida.

Hotel de Paris—Margarita V. Biboli, ni, Carmen Podestá, Carlos Airoldi.

Hotel Central—Friz A. E. Nippell, Buenos Aires; Samuel Kay, Buenos Aires; N. Aguerribere, Buenos Aires.

Rio Negro 45—Avelino Bargueño, militar, San Carlos.

Andes 105—Felix Martinez, hacendado, Florida.

Juncal 122—Joaquin Santos.

Rincon 220—Paulino Marquez, Ilda Marquez, Inora Marquez, Elidia Marquez, Floro Alves Pereira, Antonio Madamo.

Rincon 208—Alejandro Rodriguez.

MOVILIZACION DE LA PROPIEDAD

INTRÉS DEL DINERO

En el Registro G. de Ventas se anotaron ayer las siguientes escrituras de traspaso de propiedades:

Por $ 370, un terreno y construcciones en la Estanzuela, frente á la calle Constituyente, compuesto de 141 metros. Escribano: Pedro Jover.

Por $ 26,000, un campo en Castillos, 4.ª seccion de Rocha, compuesto de 2803 hectáreas 9478 metros. Escribano: Luis Eduardo Segundo.

EL TIEMPO

TELEGRAFO NACIONAL

Datos tomados á las 8 p. m.:

En San Eugenio, Santa Rosa, Rivera, San Fructuoso, Paso de los Toros, Salto, nublado; Carmelo, llovió de las 3 a. m. á 10 a. m., continúa nublado; Palmira, llovió anoche despues de las 12.30 a. m. hasta las 9.10 a. m., sigue lluvioso; Conchillas, llovió de las 6 a. m., fuerte y continúa, hasta las 12 p. m. sigue nublado; Colonia, llovió de las 3 a. m. hasta las 7 a. m. sigue lluvioso; Canelones, llueve desde las 1.30 p. m.; Nueva Helvecia, Rosario, llovió de las 6 a. m. á 1 p. m.; Martin Chico, llovió 9 horas, regular, continúa lloviendo de paso; Guaviyú, llovió en abundancia, cayeron 30 milímetros; Mercedes, Dolores, Soriano, ... desde las 7 p. m.; Florida, lloviendo despues.

VARIAS NOTICIAS

La quinta del señor Ingouville

...

Agradecimientos

Hemos recibido las siguientes tarjetas:

La familia de Taborelas agradece sinceramente las manifestaciones de condolencia recibidas en su reciente duelo.

—La familia de Larghero agradece las pruebas de condolencia recibidas en su reciente duelo.

—La familia del doctor José Ladislao Terra agradece todas las atenciones recibidas con motivo de su reciente duelo.

Cancha San José

Calle San José 221.—Hoy domingo 6 —Partido nocturno á las 8 y 1/2 ...

Solicitudes matrimoniales

...

Pedro Zoni, 23 años, soltero, argentino, con Gabriela Espelet, 30 años, soltera, francesa.

Simon Mayor, 21 años, soltero, español, con Carmen Cisternas, 17 años, soltera, española.

Solicitadas

Agradecimiento

Villa del Cerro, Abril 4 de 1902.—Habiendo estado enfermo de apendicitis y precisado de una operacion, ésta me fué hecha por los doctores Juan Bautista Viacava, Ignacio Cándido Arcos Perez y Valentin Aznarez, con todo éxito, por lo cual lo agradezco á dichos señores por medio de estas líneas como muestra de mi profundo agradecimiento. — Juan Crespi.

Remates de hoy

Jaime Maeso, á las 3 de la tarde de varios solares en la calle Municipio entre Hocquard y Nueva Palmira.

Victorica y C.ª á las 2 de la tarde de 30 mulas mestizas en los corrales de Cazálá Arroyo seco.

José B. Gomensoro, á las 4 p. m., de 2 500 varas de terreno en la calle Rivera núm. 315.

R. Tojeiro, á las 3 de la tarde, de 26 solares en la calle Agraciada y San Eugenio.

Alberto Salvagno, á las 3 en punto de la tarde, de 1 solar de terreno en la calle Santa Teresa entre Cámaras é Ituzaingó.

Crónica Comercial

BOLSA

Los negocios de ayer señalaron los tipos siguientes:

Montevideo, Abril 5 de 1902.

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

Deuda Consolidada

$ 3.290	al contado	52 90 %
" 10.340	para el 7	52 90 "
" 4.700	al contado	52 90 "
" 1.110	idem idem	52 80 "

Deuda Certificados de Tesorería

$ 4.000	al contado	76 50 %
" 5.000	para fin de mes	76 80 "
" 5.000	para fin Mayo	77 30 "

Cédulas Hipotecarias Serie A

$ 2.500	al contado	56 10 %

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para el 7	19 30 c/u
100 acciones para fin Mayo	19 50 "
200 idem idem idem	19 50 "
100 acciones para el 7	19 50 "

DESPUES DE HORA DE LA 1.ª RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.820	al contado	52 90 %

Deuda Certificados de Tesorería

$ 10.000	para fin Mayo	77 40 %

Tranvía á la Union y Maroñas

10 acciones para el 7	71 00

2.ª RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 11.100	para fin de mes	53 00 %
" 1.700	idem idem	53 00 "
" 1.700	idem idem	53 00 "
" 18.800	idem idem	53 00 "
" 14.100	idem idem	53 00 "
" 9.500	idem idem	53 00 "
" 11.700	idem idem	[illegible]
" 5.600	idem idem	[illegible]

Deuda Certificados de Tesorería

$ 10.000	para fin de mes	76 90 %
10.000	idem idem	76 90

Deuda Interna

$ 10.000	para fin Mayo	27 00 %
" [illegible]	para el 7	26 70
" [illegible]	idem idem	26 70

Empréstito Extraordinario 1901

$ 1.000	al contado	[illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

(partidas ilegibles)

Cambios

Rigen los tipos siguientes:

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d v	51 1/8 á 51 5/16	51 7/16 á 51 1/2
Francia á 90 d v	5.35 á 5.36	5.285 á 5.25
Amberes á 90 d v	5.355 á 5.36	5.11 á 5.115
Alemania á 90 d v	4.35 á 4.355	4.275 á 4.40
Nueva York á la v/	0.98 á 0.975	—
Italia á la v. liras	5 12	—
España á la v/	7 20 á 7 22	—
Brasil v/	29.200	29.[illegible] á 29.50
Buenos Aires, Par		1 [illegible]

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero	$	41.455 61
Idem idem idem Febrero	»	40.855 36
Idem idem idem Marzo	»	48.639 95
Total	$	130 950 95
Entrega hasta el dia 3	$	3.928 18
Abril 5 correspondiente al dia 4	»	2.551 73
Total	$	6.482 91

Deuda Consolidada y ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 41 trimestre (término 1.° de Mayo de 1902)	$	498.203 87
Entregado en el mes de Febrero	»	375.760 08
Idem idem idem Marzo	»	357.962 22
Total	$	1.231.926 17
Entrega hasta el dia 3	$	32 4[illegible] 72
Abril 5 correspondiente al dia 4	»	[illegible]
Total	$	[illegible]

Las lanas en Europa

Amberes, 5—Mercado de lanas á término tranquilo.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 4 35 para Mayo y á francos 4 40 para Agosto.

Roubaix, 5—Mercado de lanas á término tranquilo.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 4 35 para Mayo y á francos 4 35 para Agosto.

Havre, 5—Mercado de lanas á término tranquilo.

La lana sucia del Rio de la Plata, de 36 % de rendimiento, se cotizó hoy á francos 1.30 1/2 para Mayo y á francos 1.34 para Agosto.

Amberes, 5—En la mañana de hoy se ha resuelto que los remates de lana den principio el dia 16 de Abril.

Cambios y descuentos

Madrid, 5 — Los cheques y giros á la vista sobre Paris se han cotizado ayer en esta plaza á pesetas 136.90 por 100 francos oro.

Roma, 5—Los cheques y giros á la vista sobre Paris se han cotizado hoy en esta plaza á liras 102 28 por 100 francos oro.

Rio de Janeiro, 4—El cambio bancario sobre Londres abrió á 11 13/16 peniques por 1,000 reis papel y subió a 11 27/32.

Mercado bonaerense

Buenos Aires, 5—Reina gran desconfianza en la plaza comercial, manteniéndose los negocios paralizados.

La colocacion de capitales sobre hipotecas se hace á 11 1/2 % papel y á 8 % oro.

—Se vendió hoy un lote de 15.000 kilos lana fina.

—Los agentes británicos recorren actualmente la provincia de Entre Rios comprando mulas para Sud Africa. En la semana próxima saldrá una nueva remesa.

—El señor Santiago Lambruschini vendió á los señores Fester y Hirsh el vapor «Plaza Victoria» por la suma de $ 32 000 oro.

—Vendiéronse 200 toneladas de lino superior á $ 11 los 100 kilos, á entregar en el Rosario.

—En el Mercado Central de Frutos se vendieron hoy alrededor de 60 000 kilos de lana.

Buenos Aires, 5 — Oro, al contado, 245.70.

Oro, fin de mes, 246.80.

Cédulas G. Nacionales (oro), al contado, 79 00.

Cédulas H. Nacionales, al contado, 75.10.

Empréstito Popular 1888, al contado 70.80.

Banco Español, al contado, 122.

Cambio sobre Inglaterra, 47 15/16.

Sobre Francia, 5.03 á 5.03 1/2.

Sobre Alemania, 4 08.

Sobre Bélgica, 5 01 1/2.

Salen «Rivadavia», «Eolo» y «Colombia».

Buenos Aires, 5 — (a la 1.30 p. m.)—Oro, abrió en la primera rueda á 244 85 y cerró á 245.70.

Buenos Aires, 5—(á las 4.30 p. m.)—No hubo segunda rueda por ser sábado.

El tasajo en el Brasil

Se han recibido los siguientes despachos telegráficos, que dan cuenta de la situacion del mercado de carne tasajo:

Rio de Janeiro 5—Existencia de carne tasajo del Rio de la Plata 2.330.000 kilos. Precios: 620 á 760 reis el kilo.

Mercado en calma con pocos compradores.

Rio de Janeiro, 5 —La existencia de carne tasajo del Rio de la Plata se compone de 2.140.000 kilos.

Entrada de frutos y cereales

Abril 4.

TRIGO—Por Estacion Central—A. A. Caselani 454 bolsas, á Angel Perez y Alvarez 432 id., á Giavena y Raffo 280 id., á Lorenzo J. Perez 103 id. ... MAIZ—Por Estacion Central—A. Angel Perez y Al-

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo:

Saphores (Jean), Laenes (Joseph), ... Bethular, Lafitte (Maurice), ... (Antoine), Aeurnague (Baptiste), ... ve Iraçabal, Taillefer (Théodore), Paris (Michel), Bernateue (Dominique), Béhéty (Pierre), Hourquebie ..., Thivollier (Claude Louis), Bastid ..., M. et Mad. P. Duchuela, Mendo ... (Auguste), époux Niel (Jean Baptiste), Thomas (Jean), Moses Hermann (Alfred), Verdier (Bernard), Dobeau (Jean Marie Matal), Ferlandy (Théo...), Verdier (Jacques), Auberlie (Pierre), Tharan (Louis).

Registro de hipotecas

En el Registro de Hipotecas de la 1.ª seccion se anotaron ayer las siguientes:

$ 1.200	al 9 %		interés anual
» 1.000	» 9	»	»
» 1.000	» 9	»	»
» 15.000	» 8	»	»
» 1 000	» 8	»	»
» 300	» 1	»	»
» 1.000		sin interés	
» 1.039		»	»
» 270		»	»

DESPACHO DE ADUANA

Efectuado el 4 de Abril de 1902

Datos oficiales tomados de los libros de la Vistería de Aduana.

MANIFIESTOS DE BUQUES
Entradas de Ultramar
Dia 5

Vapores á salir para Ultramar en Abril

TRIBUNALES
DESPACHOS

Omnibus

ALERTA!—Para rematar Lica Lanza á negocios, ocurrir á La Cortárica, San José 222, esquina Médanos, de 9 á. m. á 5 p. m.—Ventas con base y sin cobrar comision. Toda gratis. Incógnito y sociedad garantida.

AVISO — Anoche en la calle Canelon desde Cerro Largo á Uruguay se ha extraviado una papeleta de seda azul marina. La persona que la devolviera á la calle Mercedes número 204 será bien gratificada.

AVISO — Persona formal buenas referencias y con práctica en el comercio, escritorio y teneduría desea emplearse como tambien se ofrece para corredor de esta ó campaña. Dirigirse á T. M., calle Batoví número 7. 8. ab 5 v ab 15

AVISO—En la noche del 2 del corriente, se perdía una pulsera de oro forma [illegible] en el trayecto de la Plaza Libertad á la calle Yí esquina Mercedes. A la persona que la devuelva á la calle Yí número 175 se le gratificará bien.

BAZAR ROS—Calle Cámaras 155 (frente á la Tienda Antigua). — Permanentemente liquidacion de grandes lotes de objetos para regalos.—Grandes rebajas cristales y porcelanas.

DINERO SOBRE HIPOTECA [illegible] propiedades [illegible] Uruguay [illegible] calle Rincon núm. 67. [illegible]

FOTOGRAFIA [illegible] de máquinas, útiles [illegible] y útiles con detalles á precios. Calle [illegible]

GLUCOSA, goma senegal, bicarbonato de soda [illegible] de sulfúrico, [illegible] todas clases. [illegible] Barth y Cia., 25 de Mayo [illegible]

INSTALACIONES DE LUZ ELECTRICA [illegible] Barth y Cia., 25 de Mayo [illegible]

INSTITUTRIZ [illegible] 147.

LA ROTATIVA [illegible]

MARIA LEON [illegible]

OBRAS HISTORICAS POR DE MARIA [illegible]

PIEZA AMUEBLADA Se alquila [illegible]

PIANOS Y ARMONIUMS DE CARLOS OTT—calle 25 de Mayo 282, entre Treinta y Tres é Ituzaingó. [illegible]

SE ALQUILA en [illegible] esquina Cerrito y Peru [illegible]

SOCIEDAD FILANTROPICA «CRISTOBAL COLON» [illegible]

TIJERAS PARA PODAR, cuchillas para injertar, rafia, [illegible] para viña. En venta Eugenio Barth y Cia., 25 de Mayo 466.

A LOS VITICULTORES: Ofrecemos fiedo sulfúrico pulverizado [illegible] Eugenio Barth y Cia., 25 de Mayo [illegible]

CARBURO DE CALCIO [illegible] Eugenio Barth y Cia., 25 de Mayo 466.

ESCRITURA A MAQUINA [illegible]

Indicador profesional

ANGEL FLORO COSTA — Abogado — Ha reabierto su estudio en la calle Canelones número 37.

AVELINO G. BUELA—Corredor de número y rematador público.—Escritorio: calle Solís núm. 17.

ALEJANDRO CHUCARRO — Escritorio: Ituzaingó 205. Asuntos comerciales, arreglos en general, Remates, consignacion de frutos del país.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Prótesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114, esquina Colonia.

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. — Calle Buenos Aires núm. 71.

CARLOS S. PRATT—Productor público—Calle Cerro núm. 179.

CARLOS MARIA DE PENA—Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 86.

DR. DE LEON—Especialista en enfermedades del sistema nervioso. Tratamiento de las parálisis, neuralgias, trastornos de la inteligencia, memoria, del lenguaje y de la sensibilidad, temblores y crisis convulsivas.—Establecimiento Médico Balneario, Plaza Libertad núm. 40.

DR. CANABAL—Médico de la sala de enfermedades venéreo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 2, calle Uruguay 218. Teléfono La Cooperativa 6[illegible].

DR. JUAN RISSO HERRERA—Médico cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle San José número 67.—Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. Los jueves para los pobres de 1 á 2.

DR. J. J. COPPOLA—Especialista en las enfermedades del oido, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4—18 de Julio 182.

DR. ARTURO GARABELLI—Se ocupa especialmente de las enfermedades del estómago y de los niños. Consultas de 1 á 2 1/2 p. m.—Avenida Rondeau 37.

DR. EUGENIO BRUEL—Médico cirujano—De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 2 á 4 p. m.—Los dias viernes para los pobres. Calle 18 de Julio núm. 34.

DR. GARCIA LAGOS—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida núm. 177. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. todos los dias.

DR. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano—Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. — 18 de Julio núm. 542a.

DR. JUAN B. BADO—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

DR. B. DELGAR—Médico cirujano—Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas y de las vías génito-urinarias, riñones, vejiga y uretra. Consultas de una y media á tres y media.—Rincon 182.

DR. ANTONIO LEBANO—Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica domiciliaria del profesor De Amicis de Nápoles—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias. Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires. Montevideo.—Teléfono, Cooperativa 777.

DR. MOLFINO—Médico cirujano especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Consultas de 2 á 4 a. m. y de 1 á 3 p. m. Calle Mercedes número 2[illegible], esquina Florida.

DR. MANUEL QUINTELA—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 237.

DR. JOSE MARTIRENE—Médico cirujano de niños. Consultas los dias miércoles y viernes de 1 á 2 p. m. Rio Negro 163.

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI — ABOGADOS — Estudio: calle Sarandí número 215. Horas: de 10 á 11 1/2 y de 1 á 4.

GONZALO RAMIREZ, Abogado—Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones 109.

JOSE A. FREITAS—Abogado—Trasladó su estudio á la calle del Rincon núm. 27 (altos).

JOSE PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincon 88.

JUAN CARLOS BLANCO—Abogado—25 de Mayo 2[illegible].

JUAN PRANDO ALGARATE—Rematador y defensor judicial—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas y arreglo de sucesion y testamentarías. Escritorio: Juncal 171a. Domicilio: Santa Lucía 44.

LABORATORIO DE ANALISIS QUIMICOS Y DE MICROSCOPIA de José L. Costo.—Análisis clínicos y de sustancias alimenticias. Calle Yerbal 53 y 61. Montevideo.

LORENZO GARCIA—Procurador—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y de arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm. 216.

ORTOPEDICO—Carlos Behrens—Especialista en bragueros sin elásticos, con privilegio, fajas, fajas, pierna y brazos artificiales y toda clase de aparatos ortopédicos.—Calle Colonia núm. 60.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Ciudadela

Judiciales

Juzgado Letrado de lo Civil

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber [illegible] Cándida [illegible] calle Rincon [illegible] Mayo 24 de 1902. [illegible] R. Pereira, escribano público.

EDICTO — Por disposicion [illegible] Civil de primer turno [illegible] se hace saber [illegible] don Carlos Tejera [illegible] Rincon número 63 [illegible] bre 21 de 1894. — Antenor R. Pereira, escribano público.

EDICTO—Por disposicion [illegible] Civil de tercer turno [illegible] Pons, se hace [illegible] Juan P. Musto, Escribano Público.

EDICTO—Por disposicion [illegible] Civil de primer turno [illegible] Miguel V. Martinez [illegible] don Santiago [illegible] 2 de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público.

AMONEDA [illegible]

Juzgado Letrado de Comercio

JUDICIAL — Por [illegible] Comercio de primer turno, doctor don Juan A. [illegible] — José Gerardo Canosa, escribano público.

JUDICIAL [illegible]

[illegible]

JUDICIAL—Por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor Juan A. Saráchaga, se hace saber que han sido declarados en quiebra los comerciantes de esta plaza señores Veiga y Ca. [illegible] establecidos con arreglo al Código de Comercio [illegible] no se hagan pagos á los fallidos so pena de no quedar exonerados de las obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias de los mismos, hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra. Se previene que los acreedores deben presentar los justificativos de sus créditos dentro de treinta dias al Síndico nombrado, don Andres González — José Gerardo Canosa, escribano público. 69 ab 4 v ab 15

Juzgado Letrado Departamental

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alfredo Vasquez Varela, se hace saber al público, que don José Ros, del comercio de esta plaza, ha sido declarado en quiebra, y que en consecuencia, no deben hacerse pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan bienes ó documentos del fallido ponerlos á disposicion de este Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; como también que don Fernando Fajardo ha sido nombrado Síndico, y que se ha fijado el término de treinta dias para que los acreedores, con excepcion de los hipotecarios y prendarios, presenten los justificativos de sus créditos. — Paysandú, Marzo 19 de 1902. — Jesus Gil, escribano público. 7-ab 1.a v my 10

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Durazno, doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber al público que en los autos caratulados Antonio Barrera, rectificacion de su partida de nacimiento, se ha dictado la sentencia siguiente: Durazno, Marzo 5 de 1902. Vistos: este juicio sobre rectificacion de la partida de bautismo de fs. 2 de Antonio Barrera: Resultando: que á fs. 11 se presentó el señor don Juan M. Reyes en representacion de Antonio Barrera, expresando que en la partida de bautismo de su representado se ha padecido un error de nombre poniéndole Antonio Anacleto del Carmen en lugar de Antonino, nombre que le dieron sus padres y por el cual es conocido por todas sus relaciones y conocidos. Resultando: que para justificar el error padecido se han presentado diversas informaciones y se ha producido la correspondiente informacion de testigos. Resultando, que en mérito á la prueba producida el señor agente Fiscal á fs. 14 vta. expresa su conformidad á la rectificacion solicitada. Considerando: que la informacion producida comprueba los hechos articulados á fs. 11 cediendo las declaraciones contestes de esos testigos los caracteres de plena prueba segun lo establecido en los artículos 328 y 403 del C. de P. C. Considerando: que al á esto se agrega la prueba que surje de las escrituras públicas agregadas á los autos procede con mayor razon se acceda á lo pedido. Considerando: finalmente lo expresado por el señor Agente Fiscal en lav ista que precede. Por estos fundamentos y consideraciones y de acuerdo con lo establecido en la ley de 9 de Julio del año 1888, fallo resolviendo se sustituya en la partida de bautismo de fs. 2 el nombre de Antonio Anacleto del Carmen, por el de Antonino que es el verdadero nombre del expresado Barrera. Comuníquese en la forma que lo dispone el artículo 1.o de la ley citada á la Direccion G. de R. de E. Civil la modificacion ordenada en la partida de fs. 2 y publíquese esta sentencia en dos diarios de la capital por el término de treinta dias. Y tasadas y satisfechas las costas expídanse los testimonios y desgloses que se soliciten, fecho archívese el expediente. — J. A. Mendez del Marco. — Testado: Considerando: no vale. Y á los efectos de lo mandado, se hace la presente publicacion. — Durazno, Marzo 10 de 1902. — Isidro Vidal, escribano público. 40 ab 3 v my 4

Juzgado de Paz de la ciudad de San José de Mayo

EMPLAZAMIENTO—San José, Marzo 13 de 1902.—Por auto de fecha 5 del corriente recaído en los autos José Rabellino y Cia., con la sucesion de don Angel Alonso por cobro de pesos procedente de empedrados iniciado ante el Juez de Paz que suscribe y emplaza á los herederos de la sucesion Angel Alonso, ó á toda persona que se considere con derecho á la propiedad situada en la calle Asamblea núm. 103, ó sea en la manzana núm. 19 del tercer cuartel de esta ciudad, con frente al Norte y lindando por el Este con doña Mandela Menendez de Baillo y sucesion Benito Diaz, por el Sur con don José Sanchez y sucesion Cardozo, y por el Oeste con propiedad del Colegio de Escribanos, para que comparezcan dentro del término de noventa dias á estar á derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Adolfo Lamaison. v abl 18

EMPLAZAMIENTO San José, Marzo 17 de 1902.—Por auto de esta fecha recaído en el expediente que siguen los señores José Rabellino y Cia., con Pedro Martinez por doña Salora Gonzalez de Diaz y otros por cobro de pesos, procedentes de empedrado, iniciado ante el Juez de Paz que suscribe y emplaza á doña Carmen Zapata de don Pinos ó á toda persona que se considere con derecho á la propiedad situada en la calle Artigas [illegible] entre las de Colon y Sarandí [illegible] del 2o cuartel de esta ciudad, con frente al Norte y lindando por el Este con don Adolfo Ambaldo, por el Sur con don Emilio Mutarelli y por el Oeste con don Marcelo Delargoniates, para que comparezcan dentro del término de noventa dias á estar á derecho bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Adolfo Lamaison. v abl 18

Oficiales

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion, previene á los señores contribuyentes al Impuesto de Patentes de Giro de la Capital que no se hubieran munido hasta hoy, de las correspondientes al ejercicio 1901-1902, como igualmente á los que hubieren [illegible] por la resolucion superior de 3 del corriente [illegible] hasta el 15 del corriente mes [illegible] recargos [illegible]

Montevideo, Abril 1 de 1902.

La Direccion.

Secretaria del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Montevideo, Abril 5 de 1902.

[illegible] cinco mil quinientos pesos oro [illegible]

El Secretario.

Consejo N. de Higiene

Ordenanza núm. 97

Montevideo, Abril 4 de 1902.

[illegible] Rio de Janeiro.

Art. 2o Publíquese y [illegible]

L. Fernandez Espiro, Presidente.

Andrés Crovetto, Secretario. 72 abl 5 v abl 8

Ordenanza núm. 98

Montevideo, Abril 4 de 1902.

[illegible]

L. Fernandez Espiro, Presidente.

A. Crovetto [illegible]

Secretaria del Ministerio de Guerra y Marina

[illegible]

La Secretaría.

Junta Electoral

Montevideo, Abril 1 de 1902.

[illegible]

Juan Ferrer, Presidente.

Agustin Pena, secretario.

Direccion G. de Impuestos Directos

[illegible]

Montevideo, Abril 1o de 1902.

Victor Raineri.

Estado Mayor General del Ejército

Montevideo, Abril 1o de 1902.

EMPLAZAMIENTO

[illegible]

Antonio Marquez.

Secretaría General de Instruccion Pública

Montevideo, Abril 1o de 1902.

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de primer grado número 11 del departamento [illegible]

[illegible] de 12 m. á 4 p. m. [illegible]

El Secretario General.

Montevideo, Abril 1o de 1902.

[illegible] del departamento de [illegible]

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta [illegible] de 12 m. á 4 p. m. [illegible]

El Secretario General.

Montevideo, Abril 1o de 1902

[illegible] Cabellado, del departamento [illegible]

[illegible] de 12 m. á 4 p. m. [illegible]

El Secretario General

Montevideo, Abril 1o de 1902

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural número 8 de San Martín, del departamento de [illegible].

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 8 de Mayo próximo.

El Secretario General.

Montevideo, Abril 1o de 1902

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural número 15 de San Antonio, del departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 25 de Junio próximo.

El Secretario General.

Montevideo, Abril 3 de 1902.

Llámase á concurso por segunda vez para proveer la direccion de las siguientes escuelas:

Escuela rural número 17 del departamento de Rivera.

Id número 22 del departamento de Rivera.

Id de primer grado número 10 del departamento de Cerro Largo.

Id de primer grado número 21 del departamento de Cerro Largo.

Id rural número 33 del departamento de Cerro Largo.

Id número 32 del departamento de Flores.

Id de Coronilla del departamento de Rocha.

Id rural número 7 del departamento de Treinta y Tres.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m., hasta el 2 de Mayo próximo.

El secretario general.

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fabrica y Comercio.

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que Lataní y Puzo domiciliados en esta capital, calle 25 de Mayo 179 se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos:

Comestibles, bebidas, tabacos, cigarros, cigarrillos, papel de fumar y aguas minerales en general y cuya marca consiste en la denominacion:

Salus y etiqueta correspondiente.

Montevideo, 2 de Abril de 1902.

Ricardo Sanchez, Director.

REMATES

José B. Gomensoro

De 2.500 varas de terreno con empedrado, vereda, arrimos (en parte pagos). En la mejor posicion, calle Rivera número 251. Venta sin reserva. En el mismo terreno.

EL DOMINGO 6 DE ABRIL, á las 4 p. m., rematare sin base, al que mas ofrezca, por orden de su propietario.

Esta buena área de terreno que tiene 25 varas de frente á dicha calle, por 102 de fondo encerrando un área de 2.500 varas. Al frente y al costado Oeste tiene vereda y empedrado y arrimos para edificar pozo, vereda y empedrado pagos. Su posicion es muy importante, con tranvía en la puerta y calle por medio con la quinta de Pereira.

TITULOS BUENOS GARANTIDOS

El comprador podrá escriturar donde quiera. El remate tendrá lugar en el mismo. Se dará en garantía 200 pesos.

José B. Gomensoro

JUDICIAL. — De 1.222 durmientes del Paraguay. El remate tendrá lugar en la barraca Uruguay, calle Cámaras número 3 esquina 25 Agosto.

EL LUNES 14 del corriente, á las dos de la tarde, remataré á la mas alta postura, por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, en los autos seguidos por don Enrique Vidal contra don Santos Gallardo.

1.222 durmientes de madera del Paraguay.

Venta despachada al contado y en oro sellado.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía en el acto del remate. 50 ab 2

José L. Laugarou

EL LUNES 7 DE ABRIL, á las dos y media de la tarde, de coches, caballos, arreos y patente.

1 espléndido ómnibus de cristales forrado en marroquí para familia.

1 juego arreos nuevos guarniciones doradas, para 2 caballos.

1 juego arreos nuevos guarniciones plateadas para 2 caballos.

1 yunta caballos mestizos del mismo coche de gran alzada, pelo zaino especiales para trabajo, tiran solos y en yunta y se venderán juntos ó por separado.

1 magnífico coupé Saubbou de cuatro personas todo forrado de cuero especial, en perfecto estado.

1 juego arreos para yunta, guarniciones de platina todo cosido á mano, nuevos.

1 juego arreos para yunta con platina usado.

Un espléndido Dockar inglés enp erfecto estado para dos personas.

Un juego de arreos para el mismo con guarniciones plateadas.

Estará todo, frente á la Bolsa una hora antes del remate. 54 ab 3

José L. Laugarou

EL LUNES 7 DE ABRIL, á la 1 y media de la tarde.—De arroz Bremen con avería.—Frente al depósito Herrera y Obes número 3.

Venderé con intervencion de la Direccion General de Aduana y por cuenta del señor agente de seguros lo siguiente desembarcado del vapor Aachen.

Aguila—A—25 sacos arroz Bremen.

I. D—C—3 sacos arroz Bremen.

Venderé artículo despachado, pagadero al contado, en oro sellado y á la vista. 65 ab 4

José L. Laugarou

EL DOMINGO 13 DE ABRIL, á las dos de la tarde. En mi Tattersall, Agraciada 50 esquina Caurcimde. Espléndido remate de potros y yeguas mestizas, hijos de padre puro importado Hunter y yeguas criollas y mestizas Trakenen.

Yuntas especiales procedentes del establecimiento San Francisco en Rio Negro, propiedad del señor F. Haedo Suarez.

El dia indicado á las dos de la tarde procederé á la venta en remate público de lo siguiente:

20 potros mestizos especiales, hijos de padre puro Trakenen importado y yeguas criollas y mestizas, é hijos de padre puro Hunter y yeguas mestizas Takenen.

30 yeguas mestizas de las mismas razas.

Todos estos animales son elegidos de gran alzada, pelos zainos oscuros y colorados.

Hay varias yuntas de potros y yeguas muy especiales.

EN SEGUIDA

20 caballos mansos de tiro por liquidacion.

4 espléndidas vacas lecheras con sus crías al pié, especiales, 2 garantidas.

1 espléndido perro de caza All, raza Setter, irlandés, pelo largo, 3 años y enseñado, su trea muy bien al aire, para y trae.

ADEMAS

Varias puertas usadas, tablones, tablas, etc.

NOTA — Los animales estarán en exposicion la víspera del remate desde las cuatro de la tarde. 93 ab 5

Jose L. Laugarou

VALIOSO REMATE

En los dias 9, 10, 11 y 12 de Abril, á las 2 de la tarde

Del valioso y magnífico amueblado que adorna la casa del señor German Colladon, por ausentarse para Inglaterra.—En su palacete Avenida de la Paz 259.—Espléndido remate, pues se trata de un rico mobiliario.—Llamo la atencion de todas las personas de buen gusto.

Unica ocasion de hacerse de ricos muebles.

Lo mejor que hay en el país.

DETALLE

SALON [illegible]

[illegible]

Alejandro [illegible]

GRANDES REMATES [illegible]

[illegible]

Pedro Baridon

VENTA PARTICULAR EN LA AGUADA.—UNA CASA — Calle Figueroa número 167, hecha á todo costo, apara habitarla en detalle, tiene 5 piezas y todas las demas comodidades.

UN GALPON — Calle Panamá número 12, paredes de material, techo de hierro galvanizado, almacenal muy propio para una fábrica ó para depósito.

UN TERRENO — Calle Panamá esquina Figueroa, cimientos de piedra, frente para ochava, piezas de material, caballeriza, [illegible], caño maestro y arrimos, todo pago.

Las tres propiedades son linderas y se venden juntas ó por separado. Como están alquiladas los interesados pueden visitarlas.

Por precio y demas informes, ocurrir á mi escritorio: calle Canelones número 50.

Antonio Pan

DE UN IMPORTANTE SOLAR CON EDIFICIO—AL MEJOR POSTOR

El dia 13 del corriente mes de Abril, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion por cuenta y orden de sus propietarios don Andres Gonzalez y don Felipe Gonzalez Perez.

De un solar con la casa y demás mejoras que contiene, situado en la villa del Cerro, con frente á las calles Portugal é Inglaterra, midiendo 42 metros 55 cts. sobre la primera por 46 metros 264 milím. sobre la segunda.

En el paraje mas céntrico y de mayor porvenir del Cerro y próximo á las obras del Puerto. Localidad aparente para saladero, fábrica ó cualquier negocio. Allí estuvo establecida la Escuela de Agricultura y al lado se señaló el terreno para plaza pública. A la que hace esquina. No puede pedirse, en todos aquellos alrededores, una ubicacion mas ventajosa, si se encuentra hoy en este punto ciudad quien se desprenda de una propiedad [illegible] buenos precios.

El remate es al mejor postor y libre de gastos.

El comprador oblará el diez por ciento en garantía de su oferta.

TITULOS PERFECTOS, que se pueden ver desde la 1 p. m. hasta las 4 p. m. en la escribanía del señor Julio Z. Marquez, calle Treinta y Tres número 180.

Por mas datos, ocurrase al rematador, calle Cámaras número 26. 88 ab 6.

Julio R. Alvarez

DE 338 HECTAREAS, 85 AREAS Y 32 CENTIAREAS DE CAMPO

En el departamento de la Colonia

SOBRE EL ARROYO SAN JUAN

DONDE NADIE VENDE

BUENAS POBLACIONES

De azotea, alambrados y demás mejoras

AL MEJOR POSTOR

JUDICIAL

EL 8 DE ABRIL, á las tres y media p. m., en las puertas del Juzgado, Rincon número 63, venderé el campo arriba indicado de acuerdo á el siguiente

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno, docor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 8 del entrante mes de Abril á las tres y media de la tarde, en las puertas del Juzgado, Rincon número 63 y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de 1 fraccion de campo, con las poblaciones, alambrados y demas mejoras que contiene situada en San Juan, segunda seccion judicial del departamento de la Colonia, compuesta de una extension superficial de 388 hectáreas, 86 areas y 32 centiáreas lindando por el Norte con don Hipólito Leguisamo y doña Wenceslada Leguisamo, por el Sur con el arroyo San Juan, por el Este con doña Antolia Quintana y por el Oeste con doña Sandalia Leguisamo de Arias. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por doña Primitiva Rasagoiti de Escalante contra don Tomás Francisco Allen por ejecucion de hipoteca. — Mon-

Alberto Salvagno

[illegible]

Alberto Salvagno

BREVEMENTE [illegible] por orden de don B. Casinas [illegible] Aires.

Alberto Salvagno

BREVEMENTE [illegible]

Avelino G. Buela

DE MUEBLES [illegible]

EL MARTES [illegible]

[illegible]

Juan Vallaro

EL MARTES [illegible]

[illegible]

Pascual Quartino

POR LIQUIDACION DE FACTURAS [illegible]

EL JUEVES 10 DEL CORRIENTE, á la una en punto de la tarde.

[illegible]

Pascual Quartino

POR AVERIA — De cantinas fantasía. En el depósito General Santos.

EL JUEVES 10 DEL CORRIENTE, á la 1 en punto de la tarde.

[illegible]

Venta al contado y á retirar hoy en el dia. 79 ab 5

Remate Almoneda

DE LA CASA DE DOS ALTOS, calle 25 de Mayo número [illegible]

EL DIA [illegible] DE ABRIL, á las tres de la tarde, en la puerta del Juzgado de segundo turno, calle Rincon número 63.

ESPLENDIDA RENTA

[illegible]

NOTA — Ver en la seccion respectiva el edicto del Juzgado de lo Civil de segundo turno. 86 ab 5

Jaime Maeso

De lindos solares, 2 planos nuevos y al contado otros, en la Aguada, con frente á la calle Municipio, entre las de Hocquard y Nueva Palmira. Se venderán á pagar 6 razon de 6 pesos mensuales, y tres lotes mas, con frente á la calle San Fructuoso, entre las de Guaviyú y Caaspá. Todos tienen empedrado pago, son muy lindos y se venderán al que mas pague.

EL DOMINGO 6 DE ABRIL, á las tres de la tarde venderé en el lugar de su ubicacion dos lindos solares con 12 y media varas de frente á la calle Municipio, entre las de Hocquard y Nueva Palmira por 50 varas de fondo. Pago que se venderá á pagar su importe en mensualidades de 6 pesos cada uno. Aprovechen y vayan á comprarlos. A las 4 de la tarde tres solaritos chiquitos con frente á la calle San Fructuoso entre las de Caaspá y Guaviyú. Tienen empedrado pago. Estan bien situados y se venderán uno á uno por lo que den. Títulos buenos. Por cada uno de estos tres lotes consignarán 20 pesos de seña. Por mas informes, Paraná número 4. 55 ab 3

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL — Para pago de hipoteca. AL MEJOR POSTOR. De dos lindas propiedades sitas en la calle

JOSÉ B. GOMENSORO

De la imprenta EL SIGLO

Con todo su inmenso material, muebles, etc

Situada en la calle 25 de Mayo núm. 58

Venta en detalle

Al mejor postor,

sin limitacion alguna

EL MIÉRCOLES 9 Y JUEVES 10 DE ABRIL

A la una en punto de la tarde, empezaré la venta, presisamente á la misma postura, de todos los artículos que constituyen este importante establecimiento, cuyo gran detalle es el siguiente:

IMPRENTA

Grandísimo surtido de tipos de [illegible] para diarios, como para obras, adornos, ramos, reglas de bronce, y de antimonio, galeras de zinc y de madera, [illegible] de hierro, cajas para tipos, burros, mesas de acero y de madera para imposicion, divisiones de hierro y de madera.

MÁQUINAS

Una máquina tipográfica Marinoni [illegible], tamaño grande, una máquina de retiracion gran formato especial para obras y revistas, 1 minerva grande, 1 máquina cortadera de interlíneas, 1 motor fuerza de tres caballos con caldera y 1 motor á gaz, 1 [illegible].

ENCUADERNACION

1 prensa, 1 [illegible] máquina de coser, 1 [illegible] máquina de perforar [illegible] aparatos de gaz.

REDACCION Y OTRAS

1 magnífico escritorio [illegible] de tres cuerpos, 1 sofá, 1 sillas [illegible] varias [illegible] y otros objetos que [illegible] la vista.

Exposicion [illegible]

La entrega se hará el dia [illegible]

Venta al contado [illegible]

Se pide puntualidad.

[illegible]

E. Teixeiro

[illegible]

[illegible] y Ca.

[illegible]

Francisco Gibbs

[illegible]

Miguel Rozés

[illegible]

Juan Prando Algarate

[illegible]

Manuel G. de Zúñiga

DE DOS CASAS MODERNAS, bien construidas y bien situadas, en cumplimiento de la sucesion [illegible] por division de bienes entre herederos. EL DOMINGO 13 DE ABRIL, á la 3 y media p. m. en el lugar de su ubicacion, venderé por las dos terceras partes de su tasacion [illegible]

[illegible] 21 pesos de alquiler [illegible] al Norte [illegible] Garantía de la compra: pesos 100. Títulos superiores. El tranvía Sierra y del Este á la puerta. Domicilio del rematador, Yaro 720. 43 ab 2

JUAN PRANDO ALGARATE

AL MEJOR POSTOR — Por ausentarse su dueño del país. De la casa quinta y de gran renta.

EL DOMINGO 13 DEL CORRIENTE, á las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicacion remataré la magnífica propiedad de bajos, situada en la calle Minas número 324 entre Isla de Flores y San Salvador.

Cruzada por varias líneas de tranvías y posicion muy central; materiales superiores, construccion moderna, tiene siete habitaciones, dos patios, cocina, [illegible] W. C. dos piezas de altos, corral, despensa, azotea, etc. Compuesta de 10 metros de frente por [illegible] milímetros de fondo [illegible]

[illegible] Los títulos se encuentran á disposicion de los interesados en mi escritorio. Montevideo, Abril 1.o de 1902. Domicilio del rematador, Juncal 171b. 44 ab 5

Por Depositario Judicial

De armazones, mostrador, mesas, sillas, aparatos para gas, bebidas surtidas, vidriera, copas, vasos, etc.

En el local del depósito judicial, calle Zabala 188.

EL VIERNES 11 del corriente, á las tres de la tarde [illegible] procederé á vender por disposicion del señor Juez de Paz de la segunda seccion, en los autos de Carmen A. de N. bel con J. Becnaincer, cantidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

AL MISMO TIEMPO

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, los bienes pertenecientes á los intestados J. Aubert, Catalina Gatto, J. Lalanne y J. P. Lavieza. 21 ab 2